

Expte: 511/2024/15437

DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS QUE HABRÁN DE REGIR EN EL CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO DEL OPEN DE ESPAÑA DE GOLF

Los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, exigen la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, con carácter previo o simultáneo a la aprobación del gasto y siempre anterior a la licitación.

En su virtud, a propuesta del Director General de Deporte y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte (BOCM de fecha 21 de julio de 2023)

DISPONGO

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato privado de **"PATROCINIO DEL OPEN DE ESPAÑA DE GOLF"**, con un presupuesto de 2.479.338,84 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 520.661,16 euros, totalizándose el presupuesto base de licitación en 3.000.000,00 euros, IVA incluido.

Firmado electrónicamente
LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Información de Firmantes del Documento



MARTA RIVERA DE LA CRUZ - DELEGADA DEL AREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 10/07/2024 15:07:45

CSV : 1QF3714WN3R6TIKX

